	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO		A-CONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	1	DE	6

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. **SA-MC-DT-CAS-007-2020**, que tiene por **OBJETO**: **"MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VIAS A CARGO DE INVIAS DT CASANARE VIA 6513 YOPAL -PAZ DE ARIPORO, SECTOR PR0+0000 -PR 55+0000 (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)"**, conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL


OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
"MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VIAS A CARGO DE INVIAS DT CASANARE VIA 6513 YOPAL -PAZ DE ARIPORO, SECTOR PR0+0000 -PR 55+0000 (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)"	3 MESES (HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)	\$ 191.885.407,00	Red Vial Nacional INVIAS CASANARE

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Que el Instituto nacional de Vías adelanto un proceso contractual de Selección Abreviada No. SA-MC-DT-CAS-002-2020 cuyo objeto fue: **MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VIAS A CARGO DE INVIAS DT CASANARE VIA 6513 YOPAL -PAZ DE ARIPORO, SECTOR PR0+0000 -PR 55+0000 (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)**, el cual se declaró desierto y teniendo en cuenta que se trata del mismo objeto contractual se inicia el presente proceso de Selección Abreviada No. **SA-MC-DT-CAS-007-2020**, a partir de la actividad "Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes".

Teniendo en cuenta los principios superiores como los de economía, celeridad y publicidad previstos en los artículos 209 de la Constitución Política y 3° del CPACA, en la medida en que en el proceso de Selección Abreviada que se declaró desierto, se dio aplicación al principio de publicidad en cuanto a que fueron anunciados los pre pliegos y pliegos definitivos de condiciones, existió una divulgación amplia para los potenciales oferentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO		A-CONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	2	DE	6

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 2 literal b de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 correspondiente a SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$ 191.885.407,00)**

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal así:

Cuadro No. 2 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL


CDP No.	C-2401-0600-103-0-2401023-02 Recurso 20 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – VIA PRIMARIA MANTENIDA – CONSERVACIÓN DE VIAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL NACIONAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
53020	18 DE FEBRERO DE 2020	\$314.259.687,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS (NO APLICA)

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES.

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS) y ALIANZA PACÍFICO (MÉXICO, PERÚ Y CHILE), COREA Y COSTA RICA. En ejecución a lo anterior el artículo 2.2.1.1.2.1.1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO		A-CONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		3	DE


del Decreto 1082 del 2015, para este proceso se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, para cada uno de los procesos se deben tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios de Construcción además de las excepciones aplicables, por lo tanto de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los **acuerdos TRIANGULO NORTE** (con EL SALVADOR y GUATEMALA). Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones **-CAN-**.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, de los tratados aplicables establece un plazos mínimo de DIEZ (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos, el Estatuto de Contratación y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente. Para lo anterior se hizo el anterior análisis:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO		NO
	MÉXICO	SI	NO		NO
	PERÚ	SI	NO		NO
CANADÁ		SI	NO		NO
CHILE		SI	NO		NO
COREA		SI	NO		NO
COSTA RICA		SI	NO		NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO		NO
ESTADOS AELC		SI	NO		NO
MÉXICO ¹		SI	NO		NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI		SI
	GUATEMALA	SI	SI	14	SI
	HONDURAS	NO	NO		NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO		NO
CAN		SI	SI		SI

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, el cual cita que “El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía.” Las Entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

¹ El valor del presupuesto de contratación se calcula teniendo en cuenta la TRM del día de la publicación del aviso de convocatoria.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	6

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso de Selección se limitará a Mipyme nacionales, siempre y cuando que se verifiquen los siguientes requisitos:

1. Se deben recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales.
2. El INVIAS recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Dicha solicitud deberá venir acompañada con los siguientes documentos:

- a. Certificación expedida por el Representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley.
- b. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, a efectos de establecer que su fecha de constitución es superior a un (1) año, contado a partir de la fecha de convocatoria del presente proceso de selección.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 en las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas Mipyme, consorcio o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

Nota: Las manifestaciones de interés que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente numeral no serán tenidas en cuenta para efectos de la limitación a MIPYME.

NO HAY LUGAR A PRECALIFICACION EN EL PRESENTE PROCESO


CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.


CRONOGRAMA

Cuadro No. 3 CRONOLOGIA DEL PROCESO


Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	2 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	6


Publicación Estudios y Documentos Previos	2 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	2 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 2 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	2 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	7 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	6	DE	6

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	8 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	8 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	Del 9 al 13 de julio de 2020	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	15 de julio de 2020 a las 3:00 pm	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	15 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.


	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	7	DE	6

Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	16 al 21 de julio de 2020	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	24 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	24 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	27 de julio de 2020 a las 3:pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	27 de julio de 2020 a las 3:05pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	30 de julio de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo	31 de julio al 6 de agosto de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link	L. 1882/18 art. 1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO		A-CONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		8	DE

máximo para presentación de subsanaciones)		http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	11 de agosto de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Adjudicación	12 de agosto de 2020	Dirección Territorial Casanare ubicada en la calle 40 No. 21-75 Barrio Aerocivil Yopal - Casanare	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	18 de agosto de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	21 de agosto de 2020	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	26 de agosto de 2020	Popayán, Dirección Territorial Cauca ubicada en la calle 25 Norte con Autopista Norte frente a Torres del Río- Popayán-Cauca	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	28 de agosto de 2020	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAS-007-2020.	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	9	DE	6

Dado en Yopal., el día dos (02) del mes de julio de Dos Mil Veinte (2020)